

12 de diciembre 2023

**Aviso MSF (AMSF044-2023)**

**Título del documento notificado:** Agrega áreas prohibidas y hospederos del viroide del tubérculo fusiforme de la papa (PSTVd).

Se informa, para lo que corresponda, sobre la medida comunicada por la Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal (APQA), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (MAFRA) de la República de Corea, en la notificación **G/SPS/N/KOR/501/Add.3** de 06 de diciembre de 2023 (a la fecha, disponible en idioma inglés).

**Descripción del contenido:**

La Agencia de Cuarentena Animal y Vegetal (APQA), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Asuntos Rurales (MAFRA) de la República de Corea, ha agregado plantas hospedantes del viroide del tubérculo fusiforme de la papa (PSTVd), como una de las plagas cuarentenarias prohibidas en Corea, que se basa en el resultado del Análisis de Riesgo de Plagas (ARP).

La importación de semillas para siembra, tallos y hojas frescos y partes subterráneas vivas y frescas de *Lycium* spp. de las regiones o países especificados estarán prohibidos y se aplicará esta medida en envíos enviados a partir del 1 de febrero de 2024.

- Añadir *Lycium* spp. a la lista de plantas hospedantes del PSTVd.

Sin embargo, entre las plantas hospedantes de regiones o países prohibidos donde PSTVd ha sido distribuidos se permitirá su importación a Corea si se cumplen ciertas condiciones (ver Anexo 1).

Información completa de plantas hospedantes prohibidas, países (regiones) y requisitos adicionales relacionados con el viroide del tubérculo fusiforme de la patata (PSTVd) se puede encontrar en el Anexo 1 (disponible en inglés).

[Anexo 1] Prohibición (restricción) de importación de plantas hospedantes y región (países) del PSTVd.

[Anexo 2] Certificado de Inspección PCR.

Regiones o países afectados: **Costa Rica**, Austria; Indonesia; Irán; Israel; Italia; Japón; Malta; República Dominicana; Federación de Rusia; Georgia; Grecia; Hungría; India; Bielorrusia; Chile; China; Taipei Chino; Alemania; Polonia; Nigeria; Argentina; Azerbaiyán; Afganistán; Bangladesh; Bélgica; Reino Unido; Estados Unidos de América; Perú; Venezuela, República

Bolivariana de; España; Tailandia; Türkiye; Ucrania; Egipto; México; Países Bajos; Eslovenia; República Checa

**Fechas importantes:**

Fecha propuesta de entrada en vigor: **Se aplicará esta medida respecto a las plantas huésped añadidas desde la fecha de envío a partir del 1 de febrero de 2024. Otros documentos pertinentes e idioma(s) en que están disponibles:**

[Anexo 1] Prohibición (restricción) de importación de plantas hospedantes y región (países) del PSTVd (en idioma inglés).

[Anexo 2] Certificado de Inspección PCR (en idioma inglés).

Miembro que notifica	Signatura y título	Productos abarcados	Plazo para la presentación de observaciones
República de Corea	<a href="#">G/SPS/N/KOR/501/Add.3</a> <b>Agrega áreas prohibidas y hospederos del viroide del tubérculo fusiforme de la papa (PSTVd)</b>	Semillas para siembra y tallos frescos, hojas, partes subterráneas de papa ( <i>Solanum tuberosum</i> ), tomate ( <i>Solanum lycopersicum</i> ), aguacate ( <i>Persea americana</i> ), camote ( <i>Ipomoea batatas</i> ), pimiento ( <i>Capsicum annuum</i> ), dalia ( <i>Dahlia pinnata</i> ), berenjena ( <i>Solanum melongena</i> ), uchuva ( <i>Physalis peruviana</i> ), sunberry ( <i>Solanum nigrum</i> ), pepino ( <i>Solanum muricatum</i> ), <i>Solanum laxum</i> , <i>Solanum pseudocapsicum</i> , <i>Cestrum noctrunum</i> , <i>Lycianthes rantonnetii</i> , <i>Streptosolen jamesonii</i> , <i>Brugmansia suaveolens</i> .	N.A.

# CENTRO DE INFORMACIÓN Y NOTIFICACIÓN MSF

## DEPARTAMENTO DE NORMAS Y REGULACIONES

Se adjuntan los documentos relacionados.

Atentamente,



---

CENTRO DE INFORMACIÓN Y NOTIFICACIÓN  
T. (506) 2549-3592 | E. [puntocontactomsf@sfe.go.cr](mailto:puntocontactomsf@sfe.go.cr)  
[www.sfe.go.cr](http://www.sfe.go.cr)